

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2024-MDC/OEC-1**

**ADQUISICION DE PANETONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO "ALEGRANDO A LOS NIÑOS COLCABAMBINOS Y FAMILIAS VULNERABLES – 2024".**

En la ciudad de Colcabamba, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad distrital de Colcabamba, siendo las 17:00 am del día 16 de diciembre de 2024, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS** presentadas, en cumplimiento de la Directiva 002-2016-OSCE-CD, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 43 del Reglamento; se procede a verificar la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle:

**PRIMERO. –**

El órgano encargado de las contrataciones procedió a verificar la cantidad de proveedores y solicitud de cotizaciones realizadas verificando las declaraciones juradas y de no encontrarse impedidos para contratar con el estado.

N	POSTOR	RNP VIGENTE	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE EE.TT	REVISION	ESTADO DE ADMISION
1	20608154141 – INVERSIONES JC VEL EIRL	SI	NO	SI	REVISADO	ADMITIDO
2	10198754515 – JOSE RAUL TORRE VILCAHUAMAN	SI	NO	SI	REVISADO	ADMITIDO
3	20611403942 – CORPORACION BRAMEN SAC	SI	NO	SI	REVISADO	ADMITIDO
4	20568825706 – GRUPO COMERCIAL NILBRYAN SAC	SI	NO	SI	REVISADO	ADMITIDO



Se procede a verificación de las ofertas económicas del precio más bajo, cuyo resultado es el siguiente:

POSTOR	OFERTA ECONÓMICA	LEY DE LA AMAZONÍA	ORDEN DE PRELACION
20608154141 – INVERSIONES JC VEL EIRL	S/. 73, 920.00	NO APLICA	1
10198754515 – JOSE RAUL TORRE VILCAHUAMAN	S/. 75, 240.00	NO APLICA	2
20568825706 – GRUPO COMERCIAL NILBRYAN SAC	S/. 75, 900.00	NO APLICA	3
20611403942 – CORPORACION BRAMEN SAC	S/. 76, 560.00	NO APLICA	4

**SEGUNDO. –**

En aplicación al art. 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el órgano encargado de las contrataciones luego de la verificación y encontrando como mínimo tres (03) cotizaciones que cumplen con lo previsto en la solicitud de cotizaciones; se otorga la **BUENA PRO** a la oferta de menor precio al postor 20608154141 – INVERSIONES JC VEL EIRL que asciende al monto de **S/. 73,920.00 Setenta y tres Mil Novecientos veinte y 00/100 soles**, el cual será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del estado – SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el art. 63 del Reglamento de la LCE.

No habiendo ninguna observación por parte del órgano encargado de las contrataciones, siendo las 17:20 horas del día 16 de diciembre de 2024, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
COLCABAMBA - AYACAJH - HUANCAYELICA  
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
  
Gilmer Flores Curasma  
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO